EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes...... 1 peseta. Fuera, trimestre............ 4 — Número suelto, 5 céntimos | Viernes 13 de Junio de 1902 | Teléfono núm. 6 | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, Imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 5.816

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA DE LAS MERCEDES TORREIRA

falleció en Palencia

el día 14 de Junio de 1901

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su esposo don Antonio de Castro, hijos don Nazario y doña María de la Concepción, hija política, nietos y demás familia

Suplican á sus amigos encomienden á Dios en sus oraciones el alma de la finada

En sufragio de su alma se celebrarán mañana misas en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle, San Francisco, capillas del H spital, Nuestra Señora de la Soledad y Hermanitas de los Pobres.

†

EL SEÑOR

D. Vicente Martínez Lezcano

falleció el día 13 de Junio de 1902

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. E

Sus desconsolados hijos, hija política, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar mañana 14, á las nueve de la misma, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle y acto seguido á la conducción del cadaver, por cuyo acto de caridad cristiana recibirán favor y consuelo.

Casa mortuoria: Ramirez 2.

El duelo se despide en el Cementerio

No se reparten esquelas.

Revolución en la fotografía

Los almacenes de Droguería de los señores N. de Fuentes Aspuz é Hijo, tienen un surtido completo en el ramo, facilitando todo aquello que el *amateur* á este *esport* necesite.

Dadas las facilidades que estos señores se proponen, para que todo el mundo pueda adquirir buenos aparatos, no dudamos que acudirán á dicho establecimiento en busca de una maquina.

Precios sin competencia

116. Mayor principal, 118

Casa en venta

La número 167 de la ca le Mayor pral.

Del precio y condiciones informarán en la misma.

Se venden

dos motores eléctricos para corriente continua 110 volts, fuerza 0'6 caballos cada uno, construcción Siemens x Halske, nuevos, sin desembalar, con sus resistencias y accesorios.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

VINO

Se vende en la acreditada bodega de don Manuel Rodríguez Bocos, calle del Cuervo, números 5 y 6, á 25 céntimos litro

Se dá de salida á 9 reales cántaro.

Legítimos carbones de Asturias

Precios por tonelada, incluso portes

Se venden de clase superior por **vagones completos**, á los precios siguientes y **sin competencia**

Cribado á 39 pesetas.
Galleta á 39.
Menudo corriente á 36
Menudo granceado á 34.
Aglomerados á 41.
Cok 1.ª á 50.

Para pedidos dirigirse á los señores **Monge y Medina**, Almacenistas, Calle de Zapata, 11, Palencia.

INFORMACIÓN POSTAL

Madrid 12 de Junio 1902.

Sr. Director

El Consejo de ayer fué laborioso.

Se dedicó preferente atención á la cuestión social exponiendo los ministros que forman la ponencia de este asunto dos soluciones que fueron aprobadas: la referente al contrato de trabajo que se hará mediante un decreto del ministerio de Agricultura por el cual se exigirá que en todo contrato de servicio público se estipule entre patronos y obreros el número de horas de trabajo y el precio del jornal, siendo árbitro que dirimirá cualquier incumplimiento del mismo la junta local de Reformas sociales presidida por la autoridad gubernativa y lo que respecta á la legislación penal aplicable á las huelgas que no se anuncien con ocho días de anticipación y que será consignada en una circular del fiscal del Tribunal Supremo y en otra del ministro de la Gobernación que serán sometidas á la aprobación del próximo Consejo.

Se convino también en que el Sr. Suarez Inclán vaya á fines de mes á Extremadura y Andalucía, y en la necesidad de fomentar el crédito agrícola mediante reformas en la ley hipotecaria.

En cuanto á la cuestión religiosa predominó el criterio de proceder con prudencia, aunque con la natural energía que permita el sostenimiento de las buenas relaciones con el Vaticano.

—

El viaje del Sr. Canalejas que empezó anoche y termina dentro de quince días próximamente, sigue preocupando á los políticos.

Creen los amigos del exministro demócrata—y no les falta razón para opinar así dados los méritos indiscutibles del interesado—que dicho viaje será una serie de triunfos y agasajos. Entienden en cambio otros liberales, que pueden surgir peligros y dificultades si el Sr. Canalejas hace determinadas manifestaciones.

Mientras cada cual hace los comentarios que su imaginación le sugiere, atengámonos á los hechos, de los cuales resulta que el ilustre hombre público ha tenido un entusiasta recibimiento en Alicante, que los vivas han sido expontáneos y cariñosos y que en las estaciones del tránsito le saludaron numerosas comisiones, especialmente en Villena, donde estaban muchos amigos de Alcoy, distrito que hace años representa en Cortes.

—

El capitán general de este distrito militar Sr. Moltó continúa en el mismo estado de gravedad.

La noticia produce desagradable impresión en los círculos militares, pues el señor Moltó, por sus especiales condiciones de pundonor y caballerosidad, es un jefe muy querido y respetado por sus subordinados y por todos sus compañeros de armas.

Ante la eventualidad de que la enfermedad que aqueja al distinguido general continúe por algún tiempo, comienza á hablarse de la posibilidad de que se le sustituya en el cargo que ahora ejerce, y suenan varios nombres para reemplazarle. Entre todos reune mayores probabilidades el general Linares, ya indicado en otra ocasión para desempeñar la capitanía general de Castilla la Nueva, y al no serlo éste, quizás se nombrase al general Delgado.

Respecto á la capitanía general de Valencia, sigue la confusión y las dudas en cuanto á su provisión.

El candidato que priva á última hora es el general Macías.

Sancheta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 12

4 por 100 interior, contado.	72,05
Idem, fin corriente.	72,25
4 por 100 exterior.	00,00
5 por 100 amortizable, al contado.	91,75
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	000,00
Banco de España.	474 00
Tabacos.	396 00
París.	36 65
Londres.	00'00

Declaraciones de Weyler

Ampliando las que nos anticipó ayer el telégrafo, he aquí las que publica nuestro colega *El Liberal*, de Madrid:

Es el ministro de la Guerrra hombre acreditado de prudente. Habla lo bastante para que no se le tenga por mudo. En el Parlamento sus discursos brillan por la sobriedad, y en sus conversaciones con los periodistas es notable su laconismo.

La reserva habitual en el general Weyler, parece como que se ha extremado desde que sobre él pesan las responsabilidades de ministro de la Corona. Ha causado, por tanto, general sorpresa ver á personaje tan amigo del silencio romper antiguos habitos y espontanearse con un periodista extranjero con tal amplitud, que no hay repliegue del pensamiento ni de la intención que quede oculto en la conferencia.

El periodista francés pone en labios del general afirmaciones que no creemos interpreten con exactitud el pensamiento del ministro de la Guerra, pero que juzgamos oportuno transcribir para contribuir á que cuanto antes sean rectificadas ó aclaradas.

Hay en la *interview* algo que responde á un sentimiento de vanidad personal y que, como es lógico, no tiene más que una importancia relativa.

Dice, por ejemplo, el general al reporter:

»Le aseguro que conmigo la tranquilidad pública está asegurada, y no hay temor de guerra civil.

Los carlistas lo saben, y últimamente confesaron que me conocían demasiado para arriesgarse».

Hay también algo que se refiere á su actitud política, en que por primera vez el general, gran admirador hasta ahora del Sr. Sagasta, muestra en público su desconfianza hacia el jefe del partido, y su deseo de recabar dentro de breve plazo su libertad de acción.

Esto ya es más interesante.

Véase cómo el general expresa su atrevido pensamiento al periodista:

«Me quedé en el Gabinete, á pesar de mis ideas liberales avanzadas, únicamente por no crear dificultades al rey ocho días después de la jura; pero estoy de acuerdo con Canalejas sobre la necesidad de cumplir con el programa convenido.

Consiento en dejar pasar el verano sin abrir el Parlamento; pero entiendo que en cuanto el rey vuelva de veranear debe convocarse las Cortes para presentar, cual lo exige el pacto liberal, los proyectos de ley sobre las cuestiones religiosas, sociales y descentralizadoras.

Allí acaban mis compromisos con el ministerio.

No tengo gran fe en la ejecución de las promesas hechas, pero debo esperar á que pase el verano, pues así lo ofrecí.

Si luego no cumplen, tomaré la actitud que me convenga».

Hay igualmente algo en la conferencia que no favorece gran cosa la firmeza de convicciones de D. Valeriano Weyler, porque acredita amor demasiado platénico al ideal y un gran apego á las temporalidades substanciosas que le ofrece un régimen poco grato á sus sentimientos íntimos.

«Soy muy avanzado en ideas y no enemigo de la República—dice el ministro del rey á su interlocutor;—pero no la creo posible en España, á causa de las divisiones de los partidos y la fuerza de las raices monárquicas».

Pero, en realidad, esta declaración no tiene más importancia que la que se le quiera dar como rasgo para apreciar un carácter.

Lo verdaderamente extraño y grave en labios de un representante del rey, es esta afirmación que, el corresponsal le atribuye.

«Hablando del rey, dice que está imbuido de ideas liberales y es amigo del progreso. *¡Dios le preserve del influjo nefasto de las camarillas de la corte y de las intrigas retrógadas de Palacio!*

M.C.D.2022

Espero que no olvidará jamás que la Monarquía tiene que ser liberal.

No creemos que el general Weyler se haya expresado con tanta ligereza Eso de las camarillas y de las intrigas, había sido hasta ahora un recurso que la prensa ultrarradical había utilizado para dar algún color á sus escritos contra las instituciones vigentes. El resto de los periódicos se había abstenido de dar esa nota, sin duda por no considerarla ajustada á la realidad.

Puesta la especie en labios de un ministro de la Corona y lanzada á la publicidad en un periódico bastante leído del extranjero, el su caso reviste gravedad excepcional, y por poco aficionado que el ministro de la Guerra sea á rectificar palabras que los periódicos le atribuyen, no puede excusar en este caso una desautorización solemne de afirmación tan opuesta á la verdad como á las conveniencias del cargo que ostenta el que la hace. Por muy republicano que íntimamente se sienta, comprenderá sin duda, la responsabilidad que le alcanzaría por su silencio, y esperamos que una rectificación tan amplia y categórica, como el caso requiere, no se hará esperar.

A través de la frontera

Noche de novios

Líbreme Dios de meterme en camisa de once varas y ponerme á escribir de la noche de novios.

El título del artículo no debe alarmar á nadie, pues el asunto no puede ser más inofensivo.

Es decir, ha sido desagradable para las pobres víctimas del hecho, si que también recien casados

La acción se desarrolla en Saint-Denis y ocurre de la manera siguiente:

La dueña de un establecimiento de bebidas tiene la buena idea de contraer matrimonio con un apuesto mancebo.

Esta circunstancia tan influyente en la vida de cualquiera persona la obligó á cerrar la tienda el día de autos, como diría un curial.

Quedó en ella la criada, con orden de no abrir á nadie y de retirarse de la casa al oscurecer para tomar parte en el banquete con que obsequiaba el nuevo matrimonio á sus amigos.

Todo ocurrió al pie de la tetra.

La muchacha asistió á la comida en la que se derrochó la alegría y el vino y la gracia y los chistes alusivos.

Los novios no cabían en el pellejo, de la satisfacción que les producía su nuevo estado y de los innumerables manjares que habían almacenado en el estómago.

Como es consiguiente, los anfitriones deseaban largarse cuanto antes á su casita, y á la primera ocasión hicieron mutis por el foro, acompañados de la criada.

Llegaron á su casa alegres y dichosos, felices y contentos, pero en la puerta misma se convencieron de que no existe la dicha completa en este pícaro mundo.

La puerta de la calle estaba fracturada y eso demostraba que durante la ausencia se había practicado una visita poco agradable.

Las sospechas de un robo se confirmaron inmediatamente.

Habían desaperecido siete mil francos que la novia guardaba en un arca de hierro

Pero los ladrones, que sin duda no reparaban en pelillos, cargaron con arca y todo, advirtiendo que pesa más de cien kilógramos.

Se dió parte á la policia, se practicaron activas diligencias y por fin pareció el arca en unos terrenos distantes del lugar del robo.

Pero ¡otro desengaño! la caja había sido forzada y de los siete mil francos sólo quedaba... el sitio.

Excusamos decir la nochecita de novios que pasarian los tiernos enamorados,

Reyes.

Decreto importante

El proyecto de decreto llevado por el ministro de Instrucción pública al último Consejo parece que reviste excepcional interés.

Se refiere á las inspecciones de enseñanza, hallándose su contenido muy relacionado con la cuestión religiosa, respecto á la cual mantiene el criterio francamente democrático del conde de Romanones.

La redacción del mencionado decreto ha constituído la principal ocupación del ministro y subsecretario de Instrucción pública desde hace bastante tiempo hasta la noche del miércoles en que se dió por terminada.

Como es natural, los interesados han guardado absoluta reserva sobre el contenido, que no harán público hasta que el gobierno todo, lo apruebe. No obstante, y sin temor á equivocarnos, podemos anticipar que, de prospe rar el proyecto, sufrirán tremendo golpe las asociaciones religiosas que se dedican á la enseñanza, la mayoría de las cuales quedarán incapacitadas para el ejercicio de dicha función.

En general, y éste es, según hemos oído, el principio que informa la disposición de que hablamos, se negará toda validez á las enseñanzas recibidas de particulares ó entidades que no tengan el títu o académico necesario para el ejercicio de la enseñanza á que se dediquen.

Claro está que el decreto, de llegar á regir, se concedería un plazo durante el que podrían proveerse del título correspondiente aquellos que se creyeran con las necesarias aptitudes.

Se duda mucho de que los demás ministros acepten la democrática y radical reforma del conde de Romanones, la cual será sin embargo defendida por su autor, según se dice, en términos de verdadera intransigencia.

Contra la glosopeda

Experiencias oficiales

Nuestro estimado colega *El Liberal* de hoy encomia calurosamente los nombramientos de Comisiones oficiales y técnicas para el estudio de la glosopeda y remedios contra ese terrible mal, acordados por el Sr. Canalejas cuando éste desempeñó la cartera de Agricultura.

Una de esas Comisiones oficiales, constituida por los competentes profesores veterinarios señores Molina y Pellico, llevó el exclusivo encargo de estudiar el *Zotal* (medicamento, y no remedio secreto), con el que no pocos profesionales y muchos ganaderos que lo han experimentado afirmaban se curaba la glosopeda, y de cuyo producto afirman los Sres. Molina y Pellico que *está llamado á prestar grandes servicios en la Medicina humana y en la zoológica*, así como en las enfermedades infecto-contagiosas.

He aquí las conclusiones formuladas por la expresada Comisión:

1.ª El *Zotal* es un poderoso desinfectante antiséptico y parasiticida; no es corrosivo ni venenoso, y ejerce acción antitérmica.

2.ª Las soluciones de *Zotal corriente* al 5 por 100, son indispensables para desinfectar los locales, comederos, cubos y demás utensilios usados por los ganados cuando éstos padecen la glosopeda ú otras enfermedades infecciosas.

3.ª Las inyeccciones hipodérmicas endotraqueales é intravenenosas de soluciones al 1 por 100 de *Zotal químicamente puro* en los anima es sanos expuestos al contagio, los preserva de la infección. Estas inyecciones se an de 5 á 10 gramos en el ganado lanar, cabrío y de cerda, y de 10 á 20 gramos en el vacuno, repitiéndose la inyección una ó dos veces más en el intérvalo de dos ó tres días

4.ª Las mismas inyecciones en los animales atacados de glosopeda, y los lavados y aplicaciones tópicas, producen casi siempre la curación.

Las inyecciones serán de 5 á 15 gramos en el ganado anar, cabrío y de cerda, y de 10 á 30 gramos en el vacuno, repitiéndose las inyecciones dos, tres ó más días si fuera preciso. Las aplicaciones tópicas consistirán en lavados repetidos con so ución de *Zotal corriente* al 20 por 100, y á veces sin adición de agua, de las aftas bucales é interdigitales.

Así como en su tiempo y ahora—dice *El Liberal*—tributamos el más entusiasta aplauso al Sr. Canalejas, por el nombramiento de estas Comisiones, encargadas de estudiar una de las enfermedades que mayores estragos ocasionan en la ganadería, alabaremos sin reserva al actual ministro de Agricultura el día que desde la *Gaceta*, y por todos los medios de mayor publicidad, vulgarice los conocimientos contenidos en esas interesantísimas conclusiones, que tan eficazmente pueden contribuir á la restauración de nuestra riqueza pecuaria, amenazada, si la glosopeda no se extingue, de irremediable muerte.

Las pensiones de Ultramar

La *Gaceta* publica hoy un decreto de la presidencia del Consejo de ministros, relativo á las pensiones de Ultramar, cuyas disposiciones principales dicen así:

«Queda modificado el artículo 8.º del decreto de 11 de Mayo de 1901 en la siguiente forma:

Primero. Podrán ser reintegrados en el disfrute de los haberes pasivos que pudieran corresponderles en la Península, sin derecho á transmisión y en concepto de la referida pensión remuneratoria, los naturales de los territorios renunciados ó cedidos por España en virtud del Tratado de París, siempre que acrediten por medio de expediente incoado en los consu'ados españoles, estar imposibilitados de trasladarse á la Península, siendo condición precisa no haber ejercido ni ejercer en lo sucesivo cargo público, ni tomado parte en elecciones en los territorios en que residan.

Se fija un plazo de tres á seis meses, á contar desde la fecha de la publicación de este decreto, según que los interesados residan en Cuba y Puerto Rico ó en Filipinas, para solicitar las pensiones remuneratorias, las cuales se concederán en cada caso por acuerdo del Consejo de ministros, previo informe del ministerio de la Guerra ó de la Dirección general de Clases pasivas.»

La prensa y el empréstito

La prensa en general ha recibido bien el decreto sobre emisión del empréstito.

Todos los periódicos, incluso los más radicales, estiman acertado que, haciendo uso de la autorización que en el año 1899 obtuvo el señor Villaverde, se haga el Empréstito en Amortizable, que es un valor preferente para el ahorro, aprovechando la buena corriente que viene del Extranjero por el alza que ha tenido el Exterior, y creyendo que es prudente el tipo á que se emite, para asegurar el éxito, porque si no ofreciera aliciente la operación, es claro que no tendrían interés en acudir á ella los capitales.

Pero si en la forma de hacer la emisión están conformes los periódicos con ligerísimas discrepancias, aún lo están más en apreciar la conveniencia de que se realicen los fines que se propone, que son pagar una parte de sus créditos al Banco y preparar la independencia entre el mismo y el Tesoro.

La opinión financiera también ha recibido bien el asunto, como lo prueba la mejora que ha tenido tanto el Amortizable como el Interior, lo cual demuestra que al estudiar la operación se comprende que en definitiva no ha de perjudicar á los valores circulantes, aunque por el momento se resientan, puesto que hay dinero para absorber la emisión que se hace, dados los plazos en que puede pagarse.

Conviene, en efecto, tener en cuenta que para cubrir la operación solo se necesita, descontando los 102 millones de Obligaciones Tesoro que se consolidan, 204 millones efectivos.

En 1900, para cubrir 184 millones se ofrecieron 4.667

El dinero preciso para realizar la operación es el siguiente: en el acto de la inscripción, en 20 del mes actual el 10 por 100 del valor nominal de los títu os; el 2 de Julio, el 25 por 100; el 2 de Agosto, el 30 por 100, y el 2 de Septiembre el 25,50 restante. De manera que los 204 millones hay que pagarlos en un plazo de dos meses y medio, durante el cual vence el cupón de la Deuda Interior y del Amortizable y los dividendos del semestre, y se podrán enajenar las carpetas provisionales de las suscripciones hechas, aunque no estén pagadas en totalidad.

Por consiguiente, hay dinero y elementos más que suficientes para cubrir la operación, y como se hace á tipo ventajoso, se cubrirá seguramente.

NUEVO SISTEMA MONETARIO EN FILIPINAS

Los americanos han aprobado en Marzo un proyecto de Administración civil para las islas Filipinas, en el cual se trata la cuestión del sistema monetario que se piensa establecer.

Este será el patrón oro como unidad de valor, y el peso filipino como moneda legal al cambio de dos por uno. Esta moneda de plata es moneda legal para cantidades menores de cien pesos. El peso será una moneda nueva, que sustituirá á la mexicana; y ésta, así como las fraccionarias, llevarán las divisas que prescriba el Gobierno de Filipinas, simbolizando la soberanía de los Estados Unidos, esperando ser hechas para usarlas en las islas filipinas, la denominación de ellas y el día de acuñación.

El peso mexicano, hoy día en circulación, será recibido en pago de contribuciones públicas á un cambio que variará cada trimestre, por orden del gobernador civil, hasta el plazo máximo de 31 de Diciembre de 1903, que puede ser proclamado por el gobernador para que cese de recibirse esta moneda. La moneda autorizada puede acuñarse en la Casa de Moneda de los Estados Unidos, ó según lo que determine el secretario de Tesorería.

El gobierno de las Filipinas queda autorizado para mantener siempre la igualdad de las monedas de plata con las de oro de los Estados Unidos á una razonable cantidad, no excediendo del usual valor del cambio ó transferir cualquier clase de moneda de los fondos corrientes del Gobierno de las islas al fondo de reserva, ó emitir certificados de deuda, pagaderos no más tarde de un año de la fecha de su emisión, ó comprar oro en pasta ó en monedas á un precio que no exceda de los precios razonables para su importación en las Filipinas.

Modas

Puede asegurarse que ya es un hecho lo de la falda corta.

Esta innovación bendita arraiga por días; en vez de la indiferencia y hasta odiosidad que antes inspiraba, existe hoy verdadero entusiasmo por tan cómoda y agradable novedad; y como ésta ha triunfado por completo, los modelos de faldas así, cortitas, son á cual más caprichosos y.. monísimos.

La higiene y la comodidad están de enhorabuena; la falda corta es sana: polvo, microbios, suciedad, brazos rendidos, molestias, pisotones, ¡abur! Qué deseada, qué alegre despedida.

La nueva falda llega al suelo, deja ver el pie. Ello «hace joven», tiene frescura, lozanía. No será «gran señora», bueno; pero es algo que puede valer tanto: es «gran señorita».. (¡Solteras, á defenderse!),

Por supuesto, sigue, ¡ya lo creo que sigue; la falda larga; pero su misión será otra, la de quedar para las «horas de vestir»; la de ir acompañada, ¿de qué se figuran ustedes? y descubro, al decir esto, lo que todavía es un misterio; acompañadas, digo, de zapatos de piel encarnada, con medias de seda, encarnadas también. Moda que empezará á hacer sensación en París durante las partidas de «polo» y las carreras de caballos.

Se trata de un encarnado prudente, que «hará bien» sobre el almohadón colocado en el carruaje para apoyar y... lucir los pies, quedando éstos confundidos entre la vaporosa confusión de los bajos de la falda...

NOTICIAS

Aunque la noche no se presentó apacible, lo cual es extraño dada la época en que nos encontramos, el paseo del Salón estuvo ayer bastante concurrido, siendo amenizado por la banda de música.

Y lo malo del caso es, que por las trazas no parece que el calor quiere visitarnos, pues hoy ha estado el día anublado, reinando, un viento aunque no frío bastante desagradable.

De seguir así, los labradores van á empezar las labores de recolección cuando en otros años ya la tenían casi terminada.

«Bajo la personal inspección del arquitecto municipal se están examinando y probando todas las mangas del servicio de incendios.

Los ensayos demuestran que la mayor parte de las mangas de lona están inservibles »

La anterior noticia la copiamos de un colega de Valladolid, porque en Palencia estos ensayos se practican, en los pocos y malos útiles con que contamos, próximamente cada dos años, si antes no ocurre un incendio y entonces se demuestra que á las mangas les ocurre lo mismo que á las de la vecina capital, que no sirven más que para apagar los deseos de los vecinos que solícitos acuden á prestar sus servicios en la extinción del siniestro.

Tienen terminado y expuesto al público el apéndice al amillaramiento para que acerca de él puedan hacerse las reclamaciones que se consideren pertinentes los Ayuntamientos de Población de Cerrato, Herrera de Valdecañas, Abia de las Torres, Robladillo, Villagimena y Frómista.

El ayuntamiento de Villarramiel ha remitido á este gobierno de provincia, para su publicación en el *Boletín Oficial* el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación en el primer trimestre del año actual.

Circular del fiscal del Supremo

Habiendo llegado á conocimiento del fiscal del Tribunal Supremo que en algunos juzgados municipales se han autorizado matrimonios civiles en que figuraban como contrayentes individuos del ejército á quienes estaba prohibido celebrarlos hasta después de cum-

M.C.D.2022

plir el tiempo de servicio, sin que por dichas trasgresiones se hayan hecho efectivas las responsabilidades correspondientes, el señor Ruiz Valarino ha dirigido una circular á los fiscales recordándoles que aquellos hechos son constitutivos de delito comprendido en el artículo 498 del Código penal, y que los párrocos y jueces municipales que autoricen la celebración de tales matrimonios incurren en manifiesta responsabilidad.

Por la Comisaría de Guerra de esta plaza se anuncia para las once de la mañana del día 11 de Julio próximo, concurso para la adquisición de cebada de primera clase cribada, paja corta de trigo para pienso y leña.

La administración de contribuciones publicará en uno de los próximos números del *Boletín Oficial* una circular relacionada con la adquisición de patentes por los médicos de esta provincia.

Por real orden se autoriza la admisión temporal de los envases de hojalata para la salida de escabeches y conservas comprendidos en el número 1.º de la disposición tercera del Arancel, aun cuando se presenten desarmados y sin soldar, ó sea reunido el número de piezas que hayan de constituirlos, cortadas y preparadas para la soldadura, y cuyas dimensiones no podrán, naturalmente, exceder de las usuales en esta clase de objetos.

Al llegar al pueblo de Cervatos de la Cueza la guardia civil del puesto de San Román de la Cuba, la fué manifestado por Dolores Cuesta Salas, que Gabino Silva Martín, á quien había tenido como huésped en su casa se negaba á abonarla la suma de cinco pesetas, importe de la comida y demás gastos causados, por carecer, según decía, de cantidad alguna para ello.

El detenido es un obrero que trabajaba en una carretera en construcción en Saldaña.

Bibliografía

Manual teorico práctico del pintor, dorador y charolista, por Saenz.—El mejor elogio que podemos hacer de esta utilísima obra, es el dar cuenta de haberse publicado la tercera edición que contiene lo siguiente:

Composición de los colores; pintura al temple y al óleo; imitación de maderas y mármoles; dorado y plateado por todos los sistemas; galvanoplastia, y una copiosa colección de recetas para hacer toda clase de barnices y charoles, etc., y otras muchas, curiosas y de continúa aplicación para los aficionados.

Un tomo, encuadernado en tela, 3 pesetas. A provincias se remite certificado, enviando libranza de 3'50 pesetas, á los Hijos de Cuesta Carretas, 9, Madrid.

Cartas en lista

Por desconocerse á los destinatarios se han puesto en lista cartas dirigidas á

D. Miguel el Rubio, calle Mayor, núm. 1 y 3, Palencia.

D.ª Ignacia Pérez de Matanco, calle Zapata, núm. 5, Palencia.

Señora Viuda de Zacarías Diez, Palencia (certificado).

D.ª Guadalupe Portillo, Barrio de los gitanos, núm. 16, Palencia.

El hombre más anciano del mundo.

Según *La Croix*, de Paris, el más anciano de los hombres existentes es un negro llamado Noah Raby, que acaba de celebrar el 130 aniversario de su nacimiento.

Actualmente está recogido en la casa de pobres, cerca de New Brunswick.

En vista de su debilidad, el jefe del establecimiento le había anunciado que no se festejaría su aniversario.

Pero Noah Raby, si bien débil, no por eso deja de tener una voluntad firme, y por lo mismo, no quiso comer hasta que se le prometió que se celebraría la fiesta.

Noah Raby está ciego y sin dientes, pero su memoria conserva su frescura.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones. —Sinforiano Calve Lobo, casado, 58 años, huertas bajas.—Demetrio Ortega García, 6 meses, Orilla del Río.

Nacimiento.—Fidela Castro Marcos, hija de Gabriel y Patricia, Plaza Mayor, 2.

QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilítico. Para detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos Confites é Inyección anti venérea y Roob anti sifilítico COSTANZI.*

SECCION MERCANTIL

Palencia, 13.—Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 42'50 y 43 reales la fanega.

Cebada de 24'50 á 25 reales fanega.

—

Herrera, 11.—En el mercado de este día se han cotizado los artículos puestos á la venta á los siguientes precios.

Trigo á 41 reales las 92 libras; cebada de 28 á 29 la fanega; avena de 18 á 19 y yeros de 33 á 34.

El mercado de ganado regularmente concurrido, siendo pocas las transacciones verificadas.

Los campos siguen buenos y las labores se hacen en buenas condiciones. El tiempo frío con relación á la estación.

—

Valladolid, 12.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 50 fanegas de trigo, pagándose á 45 reales la fanega.

En el Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales.

—

Rioseco, 12.—Al detall se ha puesto hoy á la venta 200 fanegas trigo, habiendo llegado además 400 de lo contratado con anterioridad.

Las 94 libras se pagaron á 43 reales.

En partidas se hicieron las ofertas á 44 reales y solo pagan á 43'50.

Tendencia sostenida.

Tiempo de vientos fuertes.

—

Medina, 12.—Han entrado 250 fanegas próximamente.

Trigo á 44'75 y 45 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo, malo

Estado de los campos, bueno.

—

Arévalo, 12—Entraron 90 fanegas próximamente.

Trigo á 44'50 reales las 94 libras.

Tendencia, firme.

Tiempo lluvioso y frío.

—

Peñafiel 12.—Entraron 1200 fanegas de trigo que se pagaron á 44'50 y 45 reales las 94 libras.

Centeno á 30.

Cebada á 29'50.

Avena á 20.

Para Barcelona se han enviado por ferrocarril 2 vagones de trigo.

—

Barcelona, 12.—Compradores retraídos y sosteniendo los precios en la escasa demanda que hacen.

Se ha vendido trigo de Arévalo á 46 reales, de Cantalapiedra á 45 y de Langa de Duero. á 45'25

Han llegado 64 vagones de trigo de mercados del pais.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Basilio el Grande y San Rufino.

En la Soledad hay velada á las diez de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Un nuevo drama

MADRID 13 (9 45)

Anoche se estrenó en Barcelona la última producción de D. Joaquín Dicenta, titulada *Aurora*, precioso drama que ha obtenido exito colosal.

El argumento se basa y desarrolla en el símbolo que la obra encierra, haciéndola comprensible á todos los públicos.

Uno de los personajes representa la *Ciencia* en pugna con la *Ignorancia*.

La protagonista del drama, *Aurora*, es una muchacha modista, de un corazón grande, inspirada en el bien.

El drama se desarrolla de manera magistral, terminando por unirse la *Ciencia* y el *Bien*, en contra de la *Ambición* y la *Torpeza*, para hacer una nueva humanidad.

Aurora es del corte de *Electra* y el público la recibió con aplauso, ovacionando hasta doce veces al autor, que se vió obligado á salir al palco escénico, compartiendo el éxito con los actores.

—

Canalejas en Alicante

MADRID 13 (10)

En el banquete celebrado por la Junta del puerto de Alicante en honor del Sr. Canalejas, este brindó por la cultura y prosperidad de aquella ciudad siendo ovacionadísimo.

Por la noche el Orfeón le obsequió con una serenata.

Hoy se celebrará el banquete político, en el que se espera haga declaraciones el Sr. Canalejas.

—

Consejo en Palacio

MADRID 13 (13'45)

El que debía haberse celebrado ayer ha tenido lugar hoy presidido por el rey.

El Sr. Sagasta se ocupó en su discurso resumen de política interior y exterior de los asuntos de actualidad.

Se leyeron varios telegramas de las autoridades de Barcelona dando cuenta del entusiasta recibimiento hecho al conde de Romanones, que ha llegado á dicha capital para asistir en representación del gobierno al entierro de mosen Jacinto Verdaguer.

—

Firma

MADRID 13 (14)

Después del Consejo S. M. firmó varios decretos de Guerra, entre ellos nombrando capitán general de Valencia al Sr. Macías, y de presidente de sección de la junta consultiva de Guerra al general Pando.

A los ganaderos

Se vende, una partida de yerba seca en buenas condiciones, prensada en pacas de 50 á 60 kilos á 0'60 arroba, puesta sobre vagón en la estación de Lantueno-Santiurde.

Diríjanse á don Antonio de Quesada, Cuesta del Hospital, 5.—Imprenta, Santander

Los mejores productos

en

CERVEZAS, HIELOS Y GASEOSAS

Sociedad GAMBRINUS—Valladolid

Pídanse las nuevas clases

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 94

EL HECHICERO

ó el

CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

tre ceja y ceja probraros que, aunque niño, valgo para alguna cosa y no tengo miedo á la atalaya del *Diablo* ni al mismo diablo que la habita, y por eso seguí. Cuando dejásteis los caballos y os alejásteis, llegué y los cogí, pensé que el fantasma ó demonio que aquí habita tendría un camino para subir mas cómodamente que vosotros, y decidí buscarlo. Tomé á la izquierda y me cansé inútilmente, volví á la derecha, y cuando ya empezaba á perder la esperanza encontré lo que buscaba y he llegado sin novedad.

—Dios te envía, —dijo Rodrigo.

—Te prometo, Lain, no volver á llamarte niño, aunque de ello debieras envanecerte si á la vez das pruebas de tanto valor.

—Estais pálido, señor,—repuso el paje. —Algo de mucha importancia debe haber sucedido... ¡Ah!... Parece que no habeis comido en tres días, según la falta de fuerzas que se advierte en vos...

—No es nada...

—Por quien soy que ese hechicero debe haberos jugado alguna mala pasada.

—Vamos...

—Acerca el potro, Lain.

—¡El potro!... No tal, amigo Lope. Nuestro señor montará mi yegua que es mansa como un jumento, y con dejarle las riendas sobre el arzón, irá seguro y con tanta comodidad come en una litera, porque ya sabeis que tiene un paso que no se siente.

—Menos palabras, Lain.

—Aquí está la yegua... y el estribo...

Cabalgó el doncel, y el paje delante para enseñar el camino que había descubierto, y Lope detrás para cuidar de su señor, se alejaron de la torre.

Rodrigo no volvió á pronunciar una palabra,

CAPÍTULO XIII.

De lo que determinó el conde

Cuando llegaron al castillo, bien entrada la noche, Rodrigo apenas podía sostenerse: la fiebre lo devoraba. Tantas, tan violentas y encontradas emociones en pocas horas, era imposible que las resistiese; sensaciones tan rudas, dolorosas é inesperadas, eran demasiado para las fuerzas de ningún hombre, sobre todo, acostumbrado como el doncel á no oponer á las desgracias más que la resistencia pasiva de la resignación. Rodrigo no era débil de espíritu, pero sí en estremo impresionable, y las transiciones rápidas porque había pasado aquel día, dejaron en su alma huella más profunda que en cualquiera otra hubieran dejado.

No pudiendo sostenerse, y viendo que la calentura aumentaba se acostó el infeliz doncel, y Lope fué á dar á don Nuño parte de lo que sucedía mientras que en galerías, patios y cámaras se formaban corrillos para hablar de lo que se ignoraba y hacer comentarios que en nada se perecian á la verdad.

El conde estaba impaciente, más que por interés de Rodrigo, por el suyo propio, pues deseaba saber el resultado de la atrevida excursión á la atalaya.

—¿Y mi hijo?—preguntó al ver que se le presentaba solo el escudero.

—En su lecho, señor.

—¿Tan fatigado está?

—Enfermo.

—¡Enfermo!

—Si, señor.

—¡Oh!...

—Las señales son de fiebre...

—¿Pero qué ha sucedido? ¿Habeis llegado á la atalaya? ¿Habeis encontrado á ese hombre?

—Señor, no podré deciros todo lo que ha pasado, porque no todo lo he visto.

—¿Has abandonado á tu señor?...

—He obedecido sus órdenes.

—Sea como quiera, explícate...

—Llegamos á la atalaya.

—¿Y pudisteis entrar?

—Nadie se opuso, como tampoco á que subiéramos una escalerilla tan oscura que no podiamos vernos el uno al otro, á pesar de que no nos separamos un paso.

—Bien, prosigue,—dijo el conde con visible agitación.

—Al concluir la escalera nos encontramos en un sitio casi tan oscuro como aquella; pero allí tuvimos que detenernos porque la única salida que había estaba guardada...

—¿Por el maldito fantasma ó hechicero?

—No, señor...

—¿Por quién, pues?

—Por un lobo...

—El maldito no se movia, pero tampoco nos quitaba ojo, y á fé que le relucían como dos ascuas.

M.C.D.2022

Angelo Costanzi
Diputación, 485, ent.
Barcelona

Milagrosos Confites

ó inyección antivenérea —y Roob antisifilítico— **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estirpa los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 485, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias.

En Palencia en la de Juan Valverde, calle Mayor 180.

Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grands diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adepta á TODOS los estomagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes. reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entragan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona

aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, **se curan en muy pocas** horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.

Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. JOAQUIN ORTEGA, calle de Barrionuevo, núm. 25, 2.º

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y nas débiles es el mejo nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid.	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14	3'29
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3'04	3'34
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8'87	8'52
25	Id.	Idem	Santander	Idem		9'07
1405	Mercans	Palencia	León	Idem		13'25
1051	Id.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12'50	15'45
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'44	20'59

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	5'42
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'52	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10'01	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'43	10'48
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	19'03	19,18
		Gijón	Idem	Idem	18'47	
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	23'00	23'30
14	Id	Santander	Idem	Idem	23'16	

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones dificiles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacias

GIMNASIO
higiénico-terapéutico

El establecido en la calle Mayor, número 133, se ha trasladado á la plaza de la Catedral, número 11, donde encontrarán los alumnos espaciosos y ventilados salones, con todo el materia necesario moderno, tanto para la clase higiénica como para las clases médicas.

Plaza de la Catedral, núm. 11, Palencia

Resultados garantizados en cuatro meses de ejercicio por el método del profesor Terciado del Valle:

Pecho, ancho.	5	centímetros
Brazo y cuello..	3	»
Antebrazo.	3	»
Cintura, disminución.. . . .	8	»
Capacidad respiratoria aumento	80	»

Ejercicios bien doxificados

Precios económicos

Para más detalles, visítese el Gimnasio.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego.

Vida estomacal
PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específic para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é hígado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas les acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Guarda

Francisco González, que durante diez y seis años, ha prestado sus servicios á la Asociación de labradores de esta capital, como guarda de la Vega, se ofrece para prestar como tal sus servicios, bien sea en una dehesa, monte ó campo.

Dará cuantas referencias se le soliciten y advierte que sabe leer y escribir.

Quien desee utilizar sus servicios puede avisar en la calle de los Pastores número 50.

¡Donde me Retrato!

En la Fotografía

de R. EGIDIO

que es muy barato

Frente al Salón, Perezucos número 3.

Se venden

Un gabinete completo, armario y sillas de comedor y un armario de luna, todo nuevo.

Calle Mayor Antigua, 60, darán razon, de 4 á 6 tarde.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA

VINO DE BUGEAUD

QUINA AMARILLA REAL — CACAO
VINO GENEROSO
PARIS, 8, Rue Bourg l'Abbé, Principales Farmacias.

M.C.D.2022